

RESPUESTA RADICADO 20260878

Ana Maria Gutierrez González <direccionaseo@emaafesp.gov.co>
Para: vigilanciacomunitariaf@gmail.com

26 de junio de 2026 a las 19:24

Doctora
CAROLINA LÓPEZ GUZMÁN
Referente VBC RIAS

Reciba un cordial saludo.

En atención al reporte remitido por la Secretaría de Salud relacionado con la disposición inadecuada de excrementos de mascotas en el barrio Bar del Campo, específicamente frente a los conjuntos residenciales Naranjos, nos permitimos informar lo siguiente:

La Empresa Municipal de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Funza – EMAAF S.A.S. E.S.P. realiza de manera continua las actividades de barrido y limpieza del espacio público en este sector, conforme a la programación establecida para la prestación del servicio de aseo, con el fin de mantener condiciones adecuadas de limpieza y salubridad.

No obstante, respecto a la solicitud de instalación de una caneca para la disposición de excrementos de mascotas, esta será objeto de evaluación técnica por parte de la entidad, teniendo en cuenta que en diferentes sectores del municipio se ha evidenciado el uso inadecuado de este tipo de mobiliario urbano para la disposición de residuos domiciliarios y otros desechos, situación que afecta su finalidad y genera puntos de acumulación de residuos. Asimismo, se ha identificado la presencia recurrente de habitantes de calle, quienes en algunos casos manipulan o deterioran estos elementos, comprometiendo su conservación y funcionalidad.

En consecuencia, la viabilidad de instalar este tipo de infraestructura será analizada considerando las condiciones particulares del sector, con el propósito de implementar la alternativa que resulte más adecuada para promover el manejo responsable de los residuos generados por las mascotas y contribuir al mantenimiento de un espacio público limpio y seguro.







Agradecemos la información suministrada y reiteramos nuestro compromiso con el mejoramiento de las condiciones de aseo y salubridad del municipio.

Atentamente,

ANA MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Director operativo
Gestión del servicio de Aseo

direccionaseo@emaafesp.gov.co
 +57 (601) 822 14 50 / +57 (601) 822 01 67
 Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca
 Emaaf Esp Funza @EmaafEspFunza
 www.emaafesp.gov.co

Si no es indispensable, no imprimas este correo ¡Cuidemos el medio ambiente!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje es confidencial y solamente está dirigida a la(s) persona(s) mencionadas arriba. Si el lector de este mensaje no es el interesado, por favor regresarlo al remitente, quedando estrictamente prohibido la difusión, distribución o reproducción de este comunicado.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The information contained in this electronic message is privileged and confidential and is intended for the use of the individual(s) named above and others who have been specifically authorized to receive it. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. If you have received this message by mistake, please destroy it immediately, and notify the sender.